



Programa A.G.U.A.

## Cristina Narbona anuncia la aprobación definitiva del proyecto de la presa de Mularroya

- Con esta aprobación pueden comenzar las obras del embalse y el azud de derivación que suponen una inversión de 128.967.820 euros
- El Ministerio de Medio Ambiente también autorizará a finales de año la redacción del Plan de Restitución Territorial para los términos municipales de Morata de Jalón, La Almunia de Doña Godina, Ricla y Chodes, afectados por el embalse

**08 mar. 07.** – La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, ha anunciado hoy en rueda de prensa en la localidad zaragozana de Ateca, que se ha procedido ya a la aprobación definitiva por parte de su Ministerio, del proyecto de la obra del embalse de Mularroya. Con este anuncio, realizada en tras una visita a la ribera del Jalón, se cierra el último paso administrativo para que puedan comenzar las obras del embalse y de su azud de derivación.

Esta obra, incluida en el Pacto del Agua de Aragón, representa una inversión de 128.967.820 euros, de los que 1.243.400 euros han correspondido a la redacción del proyecto. Hay que recordar que, en febrero de 2005, el Ministerio de Medio Ambiente adjudicó la redacción del proyecto y la ejecución de las obras a la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por Necso, Entrecanales, Cubiertas, S.A. y Sacyr, S.A.

Tanto la presa, como el resto de actuaciones previstas se integran en el Plan Hidrológico Nacional. En el proyecto se justifican, describen y valoran las obras que constituirán el sistema de regulación del Bajo Jalón, y que están integradas por la presa de Mularroya en el río Grío, un azud de derivación en el río Jalón y un túnel de conducción que conectará el vaso creado por el azud con el vaso del embalse de Mularroya.

El sistema permitirá el riego de los terrenos situados en el Bajo Jalón, además de garantizar el abastecimiento a las poblaciones de la zona, la demanda industrial y el caudal ecológico de los ríos Jalón y Grío. Por el momento, los volúmenes de agua necesarios para las concesiones en funcionamiento, superan el volumen de recursos disponibles en años medios en el río Jalón y en su afluente, el río Jiloca, lo que justifica la actuación.

Además de las obras ya descritas el proyecto incluye variantes de carreteras y diversas medidas correctoras de impacto ambiental. La Declaración de Impacto Ambiental, con fecha 25 de noviembre de 2003, resultó favorable a la ejecución de las obras del proyecto, con las medidas preventivas, correctoras y compensatorias que en la misma se establecen y para las que se dedican capítulos presupuestarios específicos.

Cristina Narbona también ha explicado ante los alcaldes de las localidades afectadas que Medio Ambiente autorizará a finales de año la redacción del Plan de Restitución Territorial para los términos municipales de Morata de Jalón, La Almunia de Doña Godina, Ricla y Chodes, afectados por el embalse. En este documento se incluirán las actuaciones que se hayan consensuado con los municipios.

Esta obra sigue las líneas del Programa A.G.U.A.(Actuaciones para la Gestión y la Utilización del Agua) del Ministerio de Medio Ambiente que incorpora las actuaciones históricamente propuestas pero no desarrolladas que sean coherentes con los objetivos del Ministerio por su viabilidad económica y medioambiental.

### **Datos técnicos**

Las actuaciones que se contemplan en la actuación son las de la presa, el azud y el túnel o conducción, a lo que se une las variantes de las carreteras N-IIa y A-2302.

La presa se sitúa en el valle del río Grío en los términos municipales de Morata de Jalón, La Almunia, Chodes y Ricla. Se construirá en materiales sueltos y tendrá un volumen de embalse de 103,3 hm<sup>3</sup>, ocupando una superficie de embalse de 463 hectáreas. La coronación de la presa tendrá una anchura de 10 metros y se sitúa a la cota 483,50 metros, lo que indica una altura sobre cimientos de 89,5 metros.

Para evitar que el agua embalsada moje las zonas próximas a la cantera de Morata se construirá un dique de impermeabilización.

Por su parte, el azud se localiza en el río Jalón, en la zona denominada Hoces del Jalón, aguas arriba de la pedanía de Embid de la Ribera. El azud afecta a una superficie de 10 hectáreas y está construido en hormigón, con 133,55 metros de longitud y dotado de una escala para peces.

La conexión entre el río Jalón y el río Grío se realizará con un túnel transversal, desaguando en la cola del embalse. Con una longitud de 12,816 kilómetros y una anchura de 2,90 metros, portará un caudal máximo de 8 m<sup>3</sup>/segundo.

Por último, las variantes de las carreteras N-IIa y A-2302 se plantean para la reposición de los servicios en estas vías. El proyecto contempla partir del kilómetro 3 de la A-2302 y rodear el embalse cruzándolo por su cola para terminar en el punto kilométrico 272 de la N-IIa, previo a la salida de la A-2.